



JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL CURILLO, CAQUETA
Código No. 18-205-40-89-001

A.I. : N°007
Radicado : 18-205-40-89-001-2021-00136-00
Demandado : Leonardo Cerquera
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.
Decisión : Aprueba liquidación de costas

Curillo Caquetá, treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Se encuentra a Despacho el proceso de la referencia, para impartir aprobación a la liquidación de costas elaborada por Secretaría en cumplimiento a lo ordenado mediante providencia N°005 de la fecha.

Por considerarse que las mismas se encuentran soportadas y comprobadas en el expediente, se imparte su aprobación.

En consecuencia, el JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL de Curillo Caquetá,

DISPONE

Primero: Aprobar la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Juzgado en las presentes diligencias, en la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$2'610.600,00).

Segundo: Contra este auto proceden los recursos de ley.

NOTIFIQUESE

GERMAN DE JS. HOYOS RAVE
Juez

Firmado Por:
German De Jesus Hoyos Rave
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Curillo - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85e9d7d57a17f5f440ebbe1e82bbba2bcc6ce5b0be483fe6472ba3f77c683261**

Documento generado en 30/01/2023 11:33:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>